



ARTÍCULO

EL AUMENTO DEL TURISMO ANTÁRTICO Y LOS EFECTOS MEDIOAMBIENTALES DE SU ESCASA REGULACIÓN

Balbina Brown Araneda

Antecedentes

El Protocolo al Tratado Antártico sobre Protección al Medioambiente (en adelante, Protocolo) es parte del Sistema del Tratado Antártico (STA), el que, de acuerdo a su propio preámbulo, fortalece y refuerza la protección de la Antártica y sus ecosistemas dependientes y asociados.

Lo anterior toma mayor relevancia cuando se considera que la protección al medioambiente antártico no era uno de los objetivos originales del Tratado Antártico, por lo que el Protocolo viene a complementar los principios del uso exclusivo del territorio para fines pacíficos y científicos.

Una de las temáticas que incorpora el Protocolo es el turismo antártico, instaurando el germen de su regulación. A partir de lo mencionado, la Asociación Internacional de Operadores Turísticos de la Antártica (IAATO, por sus siglas en inglés) es fundada en el año 1991 por siete empresas vinculadas al turismo antártico, con el objetivo de preservar y proteger la Antártica. Cabe destacar que, a la fecha, segundo semestre del año 2024, siguen ingresando nuevos miembros a la Asociación, elevando el número total a 114.

Conforme lo anterior, surgen cuestionamientos en torno al aumento exponencial del turismo antártico y la poca regulación al respecto en la actualidad.

Legislación sobre turismo antártico

XAdemás de la consagración del turismo en el Protocolo, existe una reducida regulación internacional al respecto.

En la Decisión 6 (2021), aprobada por la Reunión Consultiva del Tratado Antártico (RCTA) XLIII, llamada “Directrices generales para visitantes a la Antártica”, se establece una asesoría general que deben seguir los visitantes al Sexto Continente, con el objetivo de contaminar lo mínimo posible en su estadía. Una de las manifestaciones de lo anterior es la necesidad de que las expediciones turísticas presenten informe de sus visitas.

Respecto a las directrices, éstas refieren a las restricciones y cuidados que los visitantes deben tener al entrar en contacto con el medioambiente antártico, la necesidad de permisos para ingresar a determinadas áreas y estructuras protegidas, ciertas medidas de seguridad mínimas para la visita, y determinados requisitos para el aterrizaje y transporte.

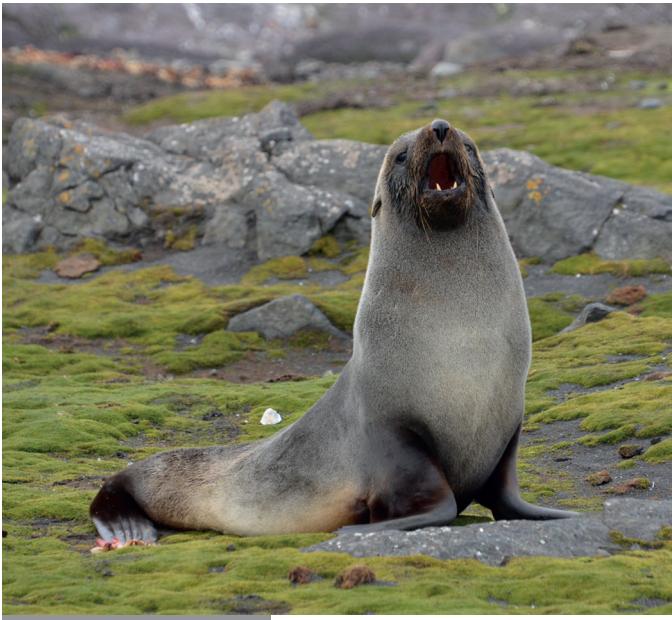
Por su parte, la Medida 4 (2004) de la RCTA XXVII regula asuntos relativos a la seguridad de los visitantes antes de que la actividad sea realizada, mediante planes de contingencia relativos a la salud y seguridad, atención médica, la búsqueda y salvamento; además de formas de cubrir los costos asociados a las labores mencionadas. Entretanto, esta medida no ha sido aprobada por tener un quorum insuficiente para entrar en vigor.

Impacto del turismo en el medioambiente antártico y la participación de la Asociación Internacional de Operadores Turísticos de la Antártica

De acuerdo con la IAATO y los datos que provee, entre los años 2023 y 2024, la Antártica tuvo cerca de 43.224 visitantes provenientes de cruceros; 80.251 visitas con aterrizaje; y 787 visitantes de campo profundo (IAATO, 2024a).

La presidenta del Comité de Membresías de la IAATO, Laura Smith, asegura el gran compromiso de la membresía, lo que se manifiesta con altos estándares y obligaciones constantes que se deben seguir de forma permanente (IAATO, 2024b).

A enero del año 2024, la competencia ya es considerada bastante alta, por lo que los miembros requieren ofrecer servicios diferenciados en el mercado de las actividades turísticas. Entre éstos, se encuentran viajes en kayak, visitar colonias de pingüinos y focas, aventuras en sumergibles o botes inflables con el fin de observar de manera cercana



Fotografía: Karin Gérard

a los icebergs, orcas y ballenas jorobadas, entre otras actividades de carácter turístico (Junker, 2024).

Dentro de las misiones de la IAATO con el turismo antártico, la primera a considerar es la promoción y desarrollo de una práctica segura y responsable en relación con el medioambiente antártico y sus ecosistemas dependientes y asociados. En segundo lugar, el operar dentro de los parámetros del STA y demás normas nacionales e internacionales firmadas al respecto.

En relación a la segunda misión, es relevante mencionar que existen diversas posturas por parte de las empresas con el fin de mitigar los efectos que producen sus actividades en la Antártica. Sin embargo, no existe una mirada uniforme entre las empresas, apenas actuaciones dispersas y particulares. Esto se observa cuando determinados miembros de la IAATO han introducido nuevos barcos que generan menos emisiones de CO₂, lo que no es una regla general para todas las empresas turísticas (Junker, 2024). Otras compañías como la Hurtigruten Asia-Pacífico, busca asegurar llevarse los desechos producidos y cumplir con los protocolos de esterilización, con el objetivo de mantener el ecosistema antártico de la forma en que fue encontrado, evitando introducir nuevas especies (Junker, 2024).

En la práctica, el promedio de emisiones de carbono generado por cada turista antártico es bastante elevado, más de tres toneladas, lo que se asimila a la suma de un individuo promedio en un año entero. Respecto al derretimiento del hielo producido por cada turista entre los años 2016 a 2020, es de aproximadamente de 83 toneladas debido en gran medida a las emisiones emitidas por cruceros (Junker, 2024).

Con el cumplimiento actual de las directrices y el cuidado al medioambiente por parte de los miembros y turistas, no es suficiente para impedir daños al ecosistema antártico y la introducción de elementos y enfermedades ajenas al sexto continente, como la gripe aviar.

En aquellas zonas más visitadas por turistas, la nieve tiene una mayor concentración de carbono negro de los gases provenientes del escape de los barcos, la que absorbe más calor, provocando su derretimiento (World Economic Forum, 2023).

Conclusiones

El ecosistema antártico es más frágil y diverso que los otros continentes. El actuar del ser humano en su cotidiano afecta directa e indirectamente a la Antártica, con impactos graves y trascendentales a su medioambiente. De lo anterior se puede citar el derretimiento del hielo, la acidificación del océano, la perturbación de la vida silvestre, la disminución en la población de especies nativas, la introducción de especies invasoras, entre otros.

El turismo afecta directamente a la Antártica, y con el aumento de esta actividad, también las consecuencias que trae consigo. Es por esto que se vuelve fundamental expandir la escasa normativa internacional actual en el marco del Sistema del Tratado Antártico, con parámetros más rígidos para las empresas y los turistas, además de limitaciones a ciertas actividades que actualmente se están expandiendo con el fin de cada empresa sea más atractiva para el consumidor, desconsiderando la principal misión de la IAATO.

Una cooperación interdisciplinaria entre los miembros de la IAATO, el STA e investigadores científicos es necesaria para establecer con urgencia cuáles medidas y nuevas resoluciones deberían adoptarse para el cuidado del ecosistema antártico.

El turismo antártico no se va a detener, ya que es un sector que podría llegar a ser bastante lucrativo y la curiosidad del ser humano es fomentada cuando se compara y trata la visita al sexto continente como una nueva atracción.

Es necesario balancear el turismo con la preservación ambiental, con una mirada a largo plazo de cómo se pueden mitigar los impactos a la flora y fauna antártica, las que actualmente están sufriendo en su calidad de vida por la falta de regulación.

Bibliografía

IAATO (2024a). "Information & Resources: Data & Statistics". Disponible en: Data & Statistics - IAATO. Revisado: 09 de agosto de 2024.

IAATO (2024b). "International Association of Antarctica Tour Operators Welcomes New Members". 09 de julio de 2024. Disponible en: International Association of Antarctica Tour Operators Welcomes New Members - IAATO. Revisado: 10 de agosto de 2024.

JUNKER, Ute. "Los peligros de la creciente ola de turismo en la Antártida". BBC NEWS Mundo, 19 de enero de 2024. Disponible en: Antártida: los peligros de la creciente ola de turismo en el continente austral - BBC News Mundo . Revisado: 11 de agosto de 2024.

WORLD ECONOMIC FORUM. "More than 100,000 tourists will head to Antarctica this summer. Should we worry about damage to the ice and its ecosystems?". 09 de enero de 2023. Disponible en: Antarctica tourism: What's the damage to its ecosystems? | World Economic Forum (weforum.org). revisado: 11 de agosto de 2024

Sobre la autora

Balbina Brown Araneda

ORCID: 0009-0004-8684-8033

Egresada de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile y ayudante del Departamento de Derecho Internacional de la Facultad de Derecho de la misma institución.

Correo: balbinabrown@hotmail.com



Fotografia: Vía Go Chile